

EXPTE.N° 0133/93

RESOLUCIONES

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo en el breve plazo, un informe relacionado con el incumplimiento en las obligaciones de pago denunciadas por la Compañía San Cristobal SMSG, en la atención de la Póliza 15/1265/2,. Recomendando se arbitran los medios para atender el reclamo del damnificado.-

ARTICULO 2º) Remitir copia de la presente al Sr. Roberto Saaby, comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 23 de 1993.-

Registrada bajo el número: 0028/93.-